

EL BIEN PÚBLICO

Mañón Miércoles 10 Diciembre 1890

AÑO XIX

Núm. 5.383

Bastion, 39

PRECIO DE SUSCRICION 150 PESETAS AL MES

LA CURACION DE LA TUBERCULOSIS

Explicaciones y experimentos en Madrid
Madrid 5 diciembre 1890.

Los médicos españoles Sers San Martín y Espina, han regresado de Berlín á esta corte, provistos de alguna cantidad del medicamento contra la tuberculosis, que esta tarde se ha comenzado á experimentar en Madrid.

Refiere un periódico el medico de que se valió el Dr. Espina para conseguir la linfa. Era muy difícil penetrar en el despacho de Koch, y después de varias tentativas infructuosas nuestro compatriota apeló á un medio que, no por ser antiguo y vulgar, deja de ofrecer excelentes resultados.

Sobornó con 25 marcos (125 reales) á una de las criadas del Dr. Koch, y logró por tan poco dinero llegar hasta el laboratorio, en el que se presentó al ilustre bacteriólogo alemán. Expuso á Koch las dificultades que había tenido que vencer, y añadió: «Ya comprenderá V. que no vengo de recorrer tres mil leguas para volverme con las manos vacías.»

Koch le entregó inmediatamente los cinco gramos de linfa, y al siguiente día emprendieron ambos doctores el regreso á España.

Experimentos en la Facultad de Medicina

A las tres de ayer tarde, el anfiteatro de San Carlos hallábase completamente ocupado por los alumnos de la Facultad de Medicina y los médicos mas distinguidos de Madrid. Tratóse de inaugurar las experiencias del método de Koch, y la expectacion era extraordinaria.

El Dr. D. Alejandro San Martín, encargado de practicarlas, después de una breve conferencia, de puro carácter técnico, declaró que nada debía juzgar, y que por el pronto se limitaría, animado de gran fe y con el concurso de todo el que quisiera ayudarle, á una minuciosa experimentacion.

Uno á uno fueron llevados después á la mesa de operaciones hasta cinco pacientes, tres hombres y dos mujeres, una de estas enferma de lupus nasal y los demás de tuberculosis ó sea, á todos los cuales, previo el lavado con agua y jabon, del diámetro braquial, se les hicieron las correspondientes inyecciones. La operacion, aunque sencilla y breve, requiere algún cuidado, y fué soportada por los enfermos sin molestias.

Antes de dar por terminado el acto, declaró el Sr. San Martín que las sesiones públicas se repetirán los martes, jueves y sábados, y que el local de la Facultad de Medicina estará siempre abierto para todos los médicos que quieran comprobar las temperaturas de los enfermos inoculados, y los demás accidentes que por consecuencia del tratamiento se originen en sus respectivos estados patológicos.

Conferencia del Dr. Espina

Terminadas las experiencias que practicó ayer el Dr. San Martín en el anfiteatro de San Carlos, dió el Dr. Espina una conferencia en el Hospital provincial sobre el

descubrimiento del Dr. Koch.

Al acto, presidido por el decano del cuerpo médico de Beneficencia, Dr. Castaño, asistieron muchos facultativos, los internos del Hospital y otras personas.

El Dr. Espina dió cuenta de su expedicion á Berlín, tributando grandes elogios á Koch.

Exponiendo el juicio que le merecía el procedimiento curativo del bacteriólogo alemán, dijo que las inyecciones no producen nunca efectos locales, que su accion es general en el organismo, produciendo, á las dos horas de practicarse, una alta fiebre, que llega á veces á 41° y décimas. En la segunda inyeccion la fiebre no es tan alta.

La linfa ejerce una accion especial, determinativa y específica sobre los productos tuberculosos, á los cuales necrosa y elimina.

Esta accion, según ha manifestado el mismo Koch, no supone ya de una manera definitiva que se puede curar con ella la tuberculosis pulmonar; pero, según el señor Espina, de acuerdo con la opinion de Koch, el procedimiento de inoculaciones anti-tuberculosas es una esperanza grandísima para el tratamiento de aquella enfermedad, esperanza que quizá no tarde mucho tiempo en ser una venturosa y completa realidad.

Como las primeras investigaciones se han practicado en Alemania hace solo dos meses, no es posible determinar de una manera cierta la eficacia absoluta de la inoculacion.

En las muchas inoculaciones practicadas en Alemania, ninguna de ellas ha tenido un resultado funesto para los enfermos. Algunos han fallecido después de la inoculacion, pero ha sido por causa de la enfermedad y no por la inyeccion.

Lo que desde luego puede afirmarse como cosa positiva es que á los enfermos de tuberculosis pulmonar en quien se ha practicado la inyeccion, se nota disminucion de la tos, de los sudores, espectoracion y fiebre; en una palabra, los enfermos mejoran notablemente.

Añadió el Sr. Espina que, si las inoculaciones no producen fenómenos de reaccion general, es prueba de que el individuo no tiene lesiones de índole tuberculosa.

Conferencia del Dr. San Martín

Ante una concurrencia muy numerosa, apesar de lo desapacible del tiempo, dió anoche en el Ateneo el Dr. San Martín su anunciada conferencia sobre la curacion de la tuberculosis por el método de Koch.

Comenzó dando algunas noticias sobre su viaje y recordando los anteriores descubrimientos del insigne bacteriólogo, é hizo también una descripcion clara y sencilla de la génesis, desarrollo y propagacion de la tuberculosis.

La parte mas interesante de la conferencia fué la reseña de la eficacia que en las distintas manifestaciones del proceso tuberculoso tiene la linfa. Respecto al tratamiento del lupus, es un paliativo casi seguro. En el de la tuberculosis ganglionar y

articulacion no se observa tanta docilidad como en el lupus; se halla el remedio de Koch sometido en un todo al valor de la estadística. Contra la tuberculosis pulmonar es un «buen remedio», pero no infalible; la reaccion local que produce la inyeccion puede producir además pulmonares que mueren por asfixia, si no se emplean estas inyecciones con mucha cautela.

En cuanto á la tuberculosis laríngea, refirió dos casos de marcadísimo alivio por él observados; en uno de ellos se trataba de un enfermo afónico hacia dos años, de la clínica del Dr. Bergmann de Berlín, y que, sometido á este tratamiento, recobró la voz en pocos dias, previa la «expulsion» de casi toda la mucosa de la laringe. Y, por último, de meningitis tuberculosa expuso un notable caso de alivio en un niño que padecía de violentas convulsiones, y después de la inyeccion Koch, quedó en reposo completo y gozando de una mejoría notable.

Los efectos patagénicos que esta inyeccion produce, en nada menguaban, decia el disertante, el mérito del descubrimiento. En cuanto al secreto de éste, decia el doctor San Martín, no pretendió justificarlo, pero sí deseo disculpar lo que bien pudiéramos llamar el privilegio del Dr. Koch. Todo estudio suyo ha salido completo del laboratorio; huye de exponer sus trabajos á critica alguna; y no ha de considerarse obligado á abdicar ahora de su conducta de siempre. Necesita usar de la clínica y de la estadística, confiando su procedimiento á otros muchos médicos, y mientras no se vean traducidos al número los resultados de la observacion y de la experiencia, no cree concluido ni ultimado su trabajo, reservándose la composicion del líquido.

Esta es, pues, desconocida. Sin embargo el doctor San Martín describió la linfa del modo siguiente: es de consistencia de jarabe, de olor «sui generis», compuesta tan solo de sustancias inorgánicas, y que dejan únicamente el 1 por 100 de cenizas, y en ella no se halla ningún microorganismo. Su principio activo es, al parecer, una «toxalbumina», y pudiera muy bien compararse á la punzoña de los ofidios. Inyectada, produce una digestion molecular explosiva, de la que resulta la necrosis de los tejidos enfermos, notándose entre ambas zonas, patológica y curativa, una frontera que, transformándose en materia grasa, parece indicarnos ya la suavidad del procedimiento curativo.

Por último, el doctor San Martín terminó haciendo un paralelo en cuanto al mérito científico del trabajo de Koch con el de otros descubrimientos, que, cual el de la cura de Lister, han causado época en la historia de la Medicina.

Al terminar su conferencia, el doctor San Martín fué muy aplaudido por el numeroso público que ocupaba el salon del Ateneo.

Telégramas

Madrid 8.—La «Epoca» publica un artículo que titula «Victoria de la sinceridad».

en el que dice que el primer ensayo del sufragio universal ha sido favorable á los conservadores; añade que las actuales elecciones han demostrado que los pueblos no están preparados para el ejercicio de los derechos políticos, pues el cuerpo electoral ha permanecido sordo á los llamamientos de las diversas agrupaciones, y también ha demostrado que el sufragio, que parecía entusiasmar á las gentes y con lo cual creían ciertos políticos arrastrar al país, hacia tendencias peligrosas, no ha resultado así, pues la coalicion fusionista republicana no ha logrado vencer las candidaturas conservadoras, y termina diciendo que el gabinete del señor Cánovas del Castillo puede decir que ha dado el mayor ejemplo de sinceridad en los comicios.

Madrid 8.—Dícese que un título de Castilla y senador del Reino se propone entrar en un convento de religiosos.

Se ha celebrado en Valencia una imponente manifestacion en honor del cardenal arzobispo, y como una protesta contra el petardo colocado en el palacio episcopal.

Se está celebrando en la embajada de Austria un banquete en honor de la archiduquesa Isabel, al que asisten los ministros y los diplomáticos extranjeros.

El señor Romero Robledo ha pronunciado un discurso político en el Círculo reformista.

Madrid 9.—El gobierno francés, respondiendo á las nobles peticiones del gobierno español, pasó ayer una nota al ministro de Estado renunciando á la estradicion del súbdito Redon. Esta noticia ha causado gran sensacion en todas partes.

En un telegrama de Roma se dice que ha fallecido á las diez de la noche la condesa de Coello, esposa del ex-embajador español del mismo apellido, víctima de un ataque de apoplejía.

París 8.—Londres.—MM. Dillon y O'Brien han enviado un telegrama aprobando el nombramiento de M. Mac-Carthy para desempeñar la jefatura del partido nacionalista.

M. Mac-Carthy ha convocado para hoy una reunion del partido nacionalista, habiéndose invitado al efecto á todos los diputados, incluso á M. Parnell.

Nueva-York.—Ayer ocurrió un choque cerca de Landhook entre el vapor-correo «Champagne» y el vapor inglés «Lisbonese», resultando ambos buques con avarías graves, pero ninguna desgracia personal. El «Champagne» hubo de regresar al puerto y el correo fué trasladado al «Etruria» que se disponía á salir.

Los jefes de los indios sublevados celebraron ayer una entrevista con el general Brooke, quien accedió á todas sus reclamaciones.

París 8.—Londres.—El «Daily Chronicle» aconseja á los enfermos extranjeros que no vayan á Berlín, porque la estancia en dicha ciudad se ha hecho peligrosa á causa de la aglomeracion de tuberculosos que hay en ella.

París 8.—Cairo.—Por efecto del acuerdo ajustado con la Sublime Puerta, en lo sucesivo los productos procedentes de los

puertos otomanos pagarán derechos de aduanas. En cambio, Egipto facilitará la conversión del empréstito, garantizado por el tributo egipcio.

La Haya.—La Reina madre ha prestado juramento como regente y tutora de la Reina menor de edad. El presidente del Consejo M. Van Neamen ha implorado la bendición divina sobre las Reinas y sobre la patria.

Paris 8.—En una carta dirigida á un obispo francés, con motivo de la manifestación del cardenal Lavignier, el cardenal Rampolla espone que nada hay en la Constitución ni en las doctrinas de la Iglesia que se oponga á una forma determinada de gobierno; que la Iglesia busca ante todo el progreso de la religión, manteniéndose en una esfera superior á los partidos; que la Santa Sede, siguiendo sus tradiciones, respeta los poderes civiles bajo el gobierno de uno solo ó de varios; que el mismo interés por la religión debe guiar á los católicos que deben tomar parte en los asuntos públicos cuando ningún motivo justo se oponga á ello, á fin de que la influencia de la religión se ejerza en bien del Estado; que los católicos franceses harán seguramente una obra útil siguiendo el camino más rápido y eficaz que conduzca hácia este objeto; que el sábio influjo de los obispos, la prudencia de los fieles y la acción del tiempo se ejercerán en este sentido, y que comprometiendo á la Iglesia por una senda contraria, los católicos agotarían sus fuerzas sin provecho y causarían perjuicios á la ilustre nación francesa. Por último, el cardenal Rampolla manifiesta la firme esperanza de que los católicos comprenderán los deberes que imponen las necesidades de los tiempos.

Paris 8.—Según un telegrama dirigido desde Bruselas al «Journal des Debats», corría con insistencia el rumor en Ostende de que el guarda-costas «Ville d'Anvers», que servía de escuela á los aspirantes de marina, se ha perdido totalmente, no salvándose la tripulación.

Luxemburgo.—Han llegado los grandes duques de Nassau y el príncipe heredero, han sido recibidos en la estación por los miembros del gobierno y una inmensa muchedumbre que les ha aclamado.

Londres.—La mayoría de los diputados irlandeses ha elegido á MM. Dillon O'Brien, Arthur, Thomas, O'Connor, Sheely, Sexton y Abraham para formar el Comité consultivo del partido.

M. Parnell saldrá mañana para Irlanda. En la Cámara de los comunes M. MacCarthy dice, en medio de los aplausos de sus correligionarios, que después de las vacaciones de Navidad llamará la atención de la Cámara sobre la persecución de MM. Dillon y O'Brien y pedirá un voto de censura.

Paris 8.—Tripoli.—Han llegado dos transportes turcos con 2.500 soldados y un gran número de individuos de la reserva licenciados anteriormente y muchas municiones. Hay gran actividad en los asuntos militares.

Paris 9.—«The Standard» publica un telegrama de Berlin en que se dice que corre el rumor de un convenio militar entre Alemania y el Luxemburgo.

Según el corresponsal inglés, el Luxemburgo desearía este convenio, pero parece que las dudas vienen de Alemania, la cual se negará probable á fin de evitar toda apariencia de imposición respecto de la independencia y neutralidad del gran ducado.

Paris 8.—La Cámara ha rechazado por 358 votos contra 177 una enmienda de

M. Pion, que pedía fuesen exceptuados del pago de derechos á la Hacienda los bienes de las congregaciones religiosas.

El manifiesto de los obispos irlandeses condenado á M. Parnell, fué leído ayer en la Catedral de Queenstown.

Paris 8.—Bruselas.—Dícese en Ostende que el paquebot «Ville d'Anvers», guarda-costas y escuela de aspirantes de marina, se ha perdido por completo.

Roma 8.—MM. Cavalotti y Sacerdoti se han batido á sable, saliendo el último herido en la barba y el brazo.

Roma 8.—Han sido prohibidas las representaciones de «L' Anguille», comedia de M. Bisson.

El día del estreno el rey y la reina se divertieron mucho con dicha obra, mientras Mme. Lina Crispi, iba diciendo que esta es un espectáculo escandaloso. Y luego la esposa del presidente abandonó el teatro.

Liverpool 7.—El consul del Perú recibió ayer un telegrama del ministro del Exterior peruano en el que le anuncia que ha estallado en Lima un motín que ha sido sofocado por las tropas del cuartel de Santa Catalina.

La calma hállase restablecida.

Londres 7.—La asociación obrera de filatura de algodón del distrito Manchester, reunida en Boston hoy, pide un aumento de 5 por 100 de salario amenazando, en caso de no ver satisfecha su pretensión, con declararse en huelga el 17 del corriente.

Los tripulantes y fogoneros de cuatro de las más importantes compañías de navegación se han declarado en huelga. Reconoce por causa, haber admitido las mencionadas compañías personal no asociado.

Tripulaciones libres, protegidas por la policía han sustituido á los huelguistas.

La Sociedad de Estudios y de Construcción de un Puente sobre la Mancha (The Channel Bridge and Railway Company Limited) ha presentado una demanda al Parlamento Inglés con objeto de obtener la autorización de espropiar los terrenos necesarios y de crear un puerto, en vista de la construcción de un Puente sobre el canal de la Mancha en la costa de Inglaterra.

Copenhague 7.—Suecia y Noruega se han adherido á las tarifas y reglamentos de la conferencia telegráfica de Paris.

Viena 7.—Según los informes oficiales, los perjuicios causados por las inundaciones, en los meses de agosto y septiembre últimos, se elevan, en Bohemia á 4.700.000 florines, en la Baja Austria á 900.000, en la Alta Austria á 400.000, en Vorelsberg á 700.000 y en Silesia á 180.000 florines.

Los socorros facilitados por el Gobierno ascienden hasta ahora á 1.618.000 florines; la Dieta de Bohemia, por su lado, ha votado un crédito de 1.500.000 florines para los siniestros en favor de los cuales dispónese por otra parte de más de medio millón de florines, suscrito por particulares.

San Petersburgo 7.—Las autoridades rusas han detenido en la frontera á centenares de emigrantes que partían para el Brasil.

Se ha obligado á todos ellos á entrar de nuevo en Rusia.

Paris 8.—En la línea del camino de hierro de Ostende á Amsterdam se ha cometido un robo de 750.000 francos en valores negociables. Estos valores procedían de Inglaterra. Se ha abierto una información.

Nueva-York 6.—En la Cámara de los Representantes ha sido presentada una proposición que tiende á obligar al Tesoro á comprar al precio corriente los 13 millo-

nes de onzas de plata existentes en los Estados-Unidos y á limitar después sus compras á la producción del país.

Dícese que el secretario del Tesoro ha dado su aprobación al proyecto.

Charleston 7.—En Nueva Orleans ha quebrado el dueño de una importante industria algodonera. Considerábase la tercera casa por orden de importancia. El pasivo asciende á muchos millones; el activo evalúase en tres millones de dollars.

Las dificultades de la casa provenían de la reciente depresión del mercado financiero, así como de la baja del algodón. La casa estaba interesada en múltiples plantaciones de algodón.

Gacetilla

Ayer verificóse en Barcelona el entierro del coronel de infantería retirado D. Santiago Bassols y Folguera, hijo del difunto teniente general y ex-ministro de la Guerra don Joaquin Bassols y Marañosá. El batallón de cazadores de Alfonso XII tributó al finado los honores de ordenanza.

El vapor «Ciudad de Cadiz», salido de Barcelona para la Habana el día cinco del actual embarcó ciento treinta y siete cajas calzadas para este último punto.

Hé aquí algunas cifras que dan una idea de la cantidad enorme de caza de pluma y de pelo que se ha consumido en Paris durante este año, según la última estadística oficial de los mercados: 270.000 liebres, 472.000 perdices, 85.000 faisanes, 1 millón 975.000 alondras, 12.600 corzos, 224 mil codornices, 165.000 mirlos y tordos, 110.000 becasinas, 38.000 chochas, 5.600 rascones y 312.000 otras no clasificadas.

En resumen, el consumo anual de caza en Paris arroja la cantidad de 5.000.000 piezas. En esta cifra no figuran los conejos de los cuales ha pasado la venta en un solo mes de 45.000.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden disponiendo que la redención del servicio en Ultramar, se verifique, para los mozos del reemplazo del año actual, dentro del plazo que media entre el día del sorteo y el 1.º de Marzo siguiente, subsistiendo para redimir el servicio en la Península el señalado en la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885.

En Suiza, en Borgoña y en la Provenza, hay muchas personas que se dedican á criar y engordar caracoles. Mujeres y niños los buscan en los montes, en las carcas y principalmente en las viñas, encerrándolos después en reducidos parques, rodeados de alambres de mallas pequeñas, ó solo de un cordón de aserrín, que el caracol no puede nunca traspasar, y que lo mantiene á una distancia respetable. Hacinados en esos parques por millares se les somete, desde luego, á un ayuno forzado de dos ó tres días.

Estos parques, que se cuida de conservar siempre húmedos y frescos, constan de matorrales naturales ó artificiales, rellenos de césped, separados por sendas de tierra y de arena, y de tablas, colgadas á algunos centímetros del suelo, que sirven de abrigo y hacen sombra á los caracoles. Su alimento consiste en plantas aromáticas, hierba buena, serpol, hojas de ensalada y restos de legumbres. Hay que darles este alimento tres veces al día, y en cantidades prodigiosas. A los ocho días de este régimen los caracoles están bien cebados y tienen un gusto exquisito, pero se les sujeta

luego á un nuevo ayuno de muchos días antes de ser entregados al consumo.

¿No podría ensayarse este procedimiento en nuestro país, donde hay tanta gente aficionada á comer caracoles?

La carga que ha conducido el vapor «Ciudad de Ciudadela», procedente de Barcelona es la siguiente:

20 sacos harina; 29 cajas pastas para sopa; 2 bocoyes espíritu de vino; 19 bultos varios; 4 cajas calzado; 1 id. juguetes; 10 bocoyes vino tinto; 1 fardo hilaza; 14 id. bacalao; 2 cajas perfumería; 2 id. legía fenix; 1 id. salsichon de Vich; 1 fardo tejido y otros efectos.

Los pasajeros llegados hoy de Barcelona á bordo del vapor «Ciudad de Ciudadela» son los siguientes:

D. Lorenzo Salord; Margarita Salord; Julia Beltran; Rafaela Melis; Maria Melis; Concepcion Arensa; Maria Diaz; Marcos Squella; José Benejam; Pedro J. Vazquez.

El inteligente viticultor de Cariñena, D. José Cameo, escribe á «La Revista Vitícola y de Agricultura» que se publica en esta capital, lo siguiente:

«Ahora que ya tenemos el fruto en la bodega, puedo decirle los resultados obtenidos con el procedimiento de escaldar las cepas.

En la viña que más atacada tenía de gusano, el año anterior pude recolectar 1.300 kilogramos de uva por cada mil cepas. Este año, después de escaldado, he recogido en la misma finca, é igual número de cepas, 2.500 kilos de fruto.

Para seis mil cepas me cuesta la operación 100 pesetas lo cual probará si es ó no ventajoso el procedimiento. Es decir, que con 400 reales de gasto he recogido 7.200 kilos de uva más que el año pasado.

Más claro todavía: con 100 pesetas he obtenido 792 pesetas, vendida la uva al precio corriente de 10'50 y 11 pesetas carga (100 kilos).

En este año, si obtengo el resultado del anterior, creo que se podrán contar los insectos que queden en mis viñas.»

La carga que conduce á Palma el vapor correo «Menorca», consiste en: 2 sacos pimentón; 1 caja abanicos; 1 id. bastones; 10 sacos habas; cubetas varias, pipería y otros efectos.

SUSCRIPCION para socorrer al patron y tripulantes del laúd «San Alberto»:

	Pesetas
Suma anterior	402'00
Don Rafael Mercadal	5'00
» Francisco Estopara	2'50
» Francisco Anglada	0'50
» Antonio Tutzó	2'00
» Francisco Tutzó	2'00
» Marcos Pons	0'50
» José Landico, Pbro.	2'50
» Antonio Victory	7'50
» José Albertí Sancho	10'00
» F. M. P.	3'00
» Miguel Pons Sintés	0'25
D.ª Manuela Masian Arbona	0'25
» Agueda Meliá Arnau	1'00
Total	439'00

(Continúa abierta la suscripción en la Redacción de este periódico.)

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Miguel Palay; Mercedes Vives; Arnaldo Martín; Eduardo Richardson; Pablo

R. Cardona; José Florit; Bartolomé Florit, Antonio Marqués; Antonio Marqués Triay; María Vives; Sebastian Barceló; Bernardo Carreras; Juan Andreu; tres individuos de tropa, dos esposas y dos hijos.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE Menorca.

El día 12 del actual y siguientes si el tiempo y el estado del mar lo permiten; continuarán en la Fortaleza de Isabel II los ejercicios de tiro al blanco de piezas de Artillería contra blancos flotantes colocados en dirección á la desembocadura del puerto, y para que sirva de aviso, los días en que deban tener lugar se izará con una hora de anticipación á la señalada una bandera nacional en el ángulo saliente del baluarte 9 y otra en un asta situada sobre la ensenada alta del Clot, las que se arriarán cuando fuese necesario suspender el fuego.

En los mismos términos se verificará dicho ejercicio en la noche del 27 del corriente ó en la inmediata ó siguientes en que se pueda efectuar, fondeándose los blancos en las primeras horas de la mañana, los cuales serán iluminados con faroles desde la puesta del Sol.

Lo que se hace saber para conocimiento del público, con objeto de evitar accidentes desgraciados.

Mahon 10 Diciembre 1890.—De O. de S. E.—El Coronel Srío., José Vivanco.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: Que el día doce del actual y siguientes si el tiempo y mar lo permiten principiando á las diez de la mañana se continuarán por el Batallón de Artillería en la Fortaleza de Isabel II los ejercicios de tiro al blanco con piezas de Artillería por las mismas baterías y con las preparaciones y señales ya indicados anteriormente. Igualmente tendrá lugar el ejercicio de noche desde las 6 y media de la tarde del 27 del corriente si la oscuridad de la noche y el estado del mar no lo impiden, pues en caso contrario se verificará el día inmediato.

Y se anuncia para conocimiento de los navegantes y á fin de evitar incidentes desgraciados.

Mahon 10 Diciembre 1890.—Emilio Hé-diger.

DON JUAN ORTIZ Y EGEA PRIMER

Teniente Ayudante del octavo Batallón de Artillería de Plaza y Juez instructor de la sumaria que se sigue contra los artilleros del mismo Batallón, Eduardo Corretjer y Lopez y Francisco Papiol Navarro con motivo de su evasión de la prision en que estaban preventivamente.

Por la presente requisitoria llamo, cito, y emplazo, á los mencionados artilleros Eduardo Corretjer y Lopez y Francisco Papiol Navarro, el primero natural de Cabañal provincia de Valencia hijo de José y de Pascuala, de ventin año de edad de oficio jornalero soltero y cuyas señas personales son las siguientes; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, color sano, frente despejada aire marcial, producción buena, estatura un metro seiscientos sesenta y dos milímetros, y el segundo natural de San Carlos de la Rapita provincia de Tarragona hijo de Basilio y de María de veinte y tres años de edad soltero de oficio jornalero, cuyas señas personales son las siguientes; pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, boca regular, color sano, frente espaciosa aire marcial, producción buena y estatura un metro seiscientos sesenta y siete milímetros para que, en el preciso término de treinta días contenidos desde la publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid comparezcan: en el cuartel del octavo Batallón de Artillería en esta Plaza á mi disposición para responder á los cargos que les resultan en la sumaria que de orden del Señor Teniente Coronel primer jefe del Batallón se les sigue por su evasión de la prision en que estaban preventivamente; bajo apercibimiento de que, si no comparecen en el plazo fijado, serán declarados rebeldes parandoles el perjuicio que haya lugar.

A su vez en nombre de S. M. (Q. D. G.) exhorto y requiero á todas las autoridades, tanto civiles como militares y de policía judicial para que practiquen activas diligencias en busca de las referidos procesados Eduardo Corretjer Lopez y Francisco Papiol Navarro y en caso de ser habidos los remitan en clase de presos, con las seguridades convenientes al cuartel del octavo Batallón de Artillería á mi disposición, pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Mahon á siete de Diciembre de mil ochocientos noventa.—Juan Ortíz.

Noticias marítimas

Los trabajos que desde hace días se vienen haciendo en la bahía de Gibraltar para sacar á flote el vapor inglés «Mount Olivet», ha tiempo sumergido á consecuencia de un choque con otro barco, se vieron el jueves último coronados por el mejor éxito; pero cuando se había conseguido izar el buque como á unos diez y seis pies, la presión del aire hizo saltar la escotilla de popa y tres planchas de la cubierta, sumergiéndose de nuevo el vapor á la misma profundidad á que se encontraba. Este contratiempo supone para la empresa encargada de ponerlo á flote, un gasto crecidísimo y un tiempo precioso perdido.

LOS TEMPORALES ÚLTIMOS

En Denia perdieron las amarras los buques surtos en el puerto, y hubo necesidad para salvar las vidas de las tripulaciones del arrojó de vários marineros que prestaron eficaz auxilio.

El bergantin «Porvenir», la balandra «Ceres», el pailebot «Pedro» y la goleta «Arancana» fuéronse á la costa, impulsadas por el oleaje y por el viento.

En Alicante seis embarcaciones de las que se dedican á la pesca por el procedimiento del «bou» desaparecieron en el mar, sin que por fortuna estuviesen á bordo sus tripulantes.

Sin embargo, créese que en una de ellas iba un niño, cuyo salvamento se dedicaron á practicar las autoridades de Marina.

En la playa de Almadraba, próxima á Denia, naufragó un buque de la matrícula de Caen, que debe de llamarse «Elorse», á juzgar por el rótulo que se observó en un trozo de la obra muerta recogido por las autoridades.

El «Elorse» llevaba cargamento de jabon y vino, el casco y la carga quedaron completamente destrozados.

No se conoce la suerte que cupo á la tripulación del buque naufrago, aunque se sospecha que haya perecido porque la mar arrojó un cadáver á la playa.

En el lugar de la Olla, cercano á Altea,

fuéronse también á pique cinco barcos de pesca y de cabotaje.

En la playa de Denia embarrancaron los laudes «San Rafael» y «María» las balandras «Fortuna», «Elisabeth» y «Enriqueta», la draga número 6, dos gánguiles, un patache del buzo y unas veinte embarcaciones menores, todas las cuales sufrieron ligeras averías, siendo de mayor consideración las de la escampavía y del pailebote «Joven Emilio», también embarrancados.

En Denia ha naufragado el vapor francés «Eloisa», pereciendo la tripulación.

Efecto del temporal último han sufrido averías más de 30 embarcaciones de vela.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 7.—1 ternera, 105 kilos, estancia Santa Marianna, y 3 cerdos, 209.

Día 8.—1 vaca, 143 kilos, Turrubet; 1 id., 205, Se Creu d'en Ramis; 2 carneros, 37, Mompulé; 2 id., 23, uno del vergel de Rafal Colom y otro de Turrauba Nou, y 4 cerdos, 413.

Día 9.—1 vaca, 139 kilos, huerto de Ne Revulla (Villa-Carlos); 1 id., 158, vergel de Ballester; 1 id., 176, Pedro Huguet; 1 ternera, 168, Biniati de Lorenzo; 1 ternero, 150, Santa Marianna; 2 carneros, 30, id.; 2 id., 28, Trapucó de Cristóbal, y 15 cerdos, 1.645.

Día 10.—1 buey, 274, San Benet; 1 ternera 119, Turrauba Nou; 1 carnero, 17, Santa Creu; 2 id., 31, Miguel Estela, y 6 cerdos 584.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 9.—8'15 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado cuatro horas. El ministro de la Gobernación ha dado cuenta del resultado de las elecciones.

El ministro de Fomento ha reseñado estensamente las contestaciones que han dado las empresas de ferro-carriles, sobre el asunto de convertir las subvenciones en anualidades, cuya operación realizará el Banco Hipotecario.

Los ministros hanse también ocupado de la cuestión de los humos de Huelva.

El Sr. Elduayen ha asistido á última hora á dicho Consejo, para dar cuenta de lo ocurrido en las ponencias de la Junta Central.

Madrid 9.—8'30 n.

El Consejo de ministros ha aprobado la convocatoria de la marinería para el servicio de la Armada; ha aprobado el Reglamento del Consejo Supremo de Guerra y Marina; y se ha ocupado de algunas solicitudes de indultos en favor de presos que sufren condena por causas de escasa importancia.

Madrid 9.—8'45 n.

La expedición que se envió á las Carolinas Orientales, encontró á su llegada las fuerzas de la tribu Manlany fortificadas en Catany. Los indígenas tenían trincheras formadas de piedra y fosos perfectamente contruidos.

Las tropas batieron á los insurrectos, apoderándose de dos cañones y destruyendo los edificios que pudieran servir de medios de subsistencias en el campo de los rebeldes.

Las bajas que han sufrido las tropas consisten en un oficial y veinte y cinco soldados muertos, y cuatro oficiales y cuarenta y cinco individuos heridos.

El Gobierno ha felicitado por telegrama al Ejército expedicionario y á la marinería, pidiendo además se le remita una propuesta de recompensas.

Madrid 9.—8'55 n.

La ponencia de la Junta Central compuesta de tres ponentes ha emitido tres dictámenes distintos. El señor Sagasta discrepa del Sr. Cervera porque éste extrema las facultades de que está investida la Junta, pretendiendo que se exija al Gobierno que plantee la cuestión pendiente ante la Reina, y que se espere la contestación que la Regente de sobre el asunto; y el Sr. Elduayen disiente de ambos, negando á la Junta la facultad de exigir la reunión de las actuales Cortes.

Madrid 10.—2'45 madrug.

De los quinientos treinta y tres diputados provinciales que se eligieron en las últimas elecciones, han resultado elegidos, según los datos oficiales, trecientos cincuenta y cuatro adictos, y ciento sesenta y dos de oposición. Faltan los datos definitivos de las Islas Canarias y de algunos otros puntos.

Madrid 10.—11'15 n.

En el día de ayer ocurrieron en esta Corte sesenta y un casos de viruela, registrándose treinta y nueve defunciones.

La velada que se dió anoche en honor del marqués de Montemar, los Sres. La Hoz, Ezquerdo, Franco, Zuazo y Fogoros pronunciaron discursos que han tendido á ensalzar la revolución en tésis general.

Madrid 10.—11'30 n.

Lotería.—En el Sorteo Nacional celebrado hoy han salido premiados los números siguientes.

7526	17520	12739	17841
7421	5306	8451	5372
17930	14481	16	647
9521	7735	1043	13000
529.			

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

COTIZACIONES

Barcelona 9.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	75'27
4 por ciento Exterior.	76'87
4 por ciento Amortizable.	88'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'00
Banco Hispano-Colonial.	57'50
Ferro-carril de Barna. á Francia.	49'35
Id. del Norte de España.	75'00
Id. de Orense.	17'90
Id. de Almansa.	119'25
Id. de O. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	81'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	76'25
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	85'00
Cubas nuevas	95'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 20 rs. vn. paga alcista

Madrid 9.

4 p. Interior.	75'60
4 p. amortizable.	88'00
Billts. Hipos. de Cuba.	102'75

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Ntra. Sra. de Loreto.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion en S. Francisco

Santo de mañana

S. Damian Papa y consesor

Movimiento del Puerto

Despachados el 10.
Para Palma «Vapor Menorca» Capitan Don Francisco Cardona con 16 tripulantes efectos y la correspondencia.
Entrados el 10.
De Barcelona vapor «Ciudad de Ciudadela» capitan D. Juan Amengual con 17 tripulantes 10 pasajeros y efectos.
Despachados el 10
Para Ciudadela con maderas el buque anterior.

ANUNCIOS

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupón de los valores del Estado y locales, del vencimiento de 1.º de enero próximo. Mahón 1.º de diciembre de 1890.—Por el Banco de Mahon El Director Gerente. J. J. Rodríguez.

Centro General de Negocios

MAHON

Esta Sociedad recuerda á los mozos del actual reemplazo que debiendo verificarse el proximo domingo dia 14 del corriente el sorteo en la capital de la Provincia, terminará á las doce de la noche del sabado el plazo para poder ingresar en la Asociacion de quintas cerrándose en dicha hora la suscripcion.

Mahon 10 Diciembre de 1890.—Goñalons, Carreras y Compañia.

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.º Enero próximo de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor. Mahón 3 diciembre de 1890.—Goñalons Carreras y Compañia.

**LIBRERIA
ENCUADERNACION**

**CENTRO DE SUSCRICIONES
DE
MARCELINO BUSUTIL**

38 CALLE NUEVA, 38

Desde hoy queda abierto al público este establecimiento donde las personas que gusten podrán dirigirse tanto para los trabajos de encuadernacion como en el ramo de libreria y suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros.
APRENDIZ.—Se necesita uno de uno 13 años de edad.

Para vender

Lo está una porcion de terreno de trece barcillas sembradio llamado «Ses Nines» situado en el término de Alayor y camino de «Ses peñes» con algibe, casita para ganado. Para informes dirigirse á José Salom y Sintés, calle de Sta. Eulalia núm. 28.—Aleyor.

Subasta

El día 15 de Diciembre, á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las finas siguientes.

Un campillo de dos barcillas situado en Trepucó de este termino, en el camino de Bentaufa.

Otro campillo de 3 barcillas situado en Trebeluger ó Rafal, del término de Villa Carlos.

Los titulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del expredado Notario.

Para vender

Lo está la casa número 35 de la calle de Bastion de 117 palmos de fondo. Informes en la misma.

Para vender

Lo está una estancia denominada Lliberó del Pont situada en el término de esta ciudad de cabida de 17 hectáreas, 67 áreas y 57 centiáreas, compuesta de tierra de secano y regantía, con una casita de recreo. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Sardina salada

á 3 pesetas arroba se venden en el Claustro del Cármen núm. 11 tienda de Salvador Botella.

Nodrizas

Una de 20 años de edad, leche de 4 meses, desea encontrar criatura para amamantar. Darán razon en esta imprenta.

Turrón de Jijona

Se ha recibido el lejitimo y las ricas Peladillas.—Plaza del Principe núm. 17.—Esotería.

FORTEZA

El próximo jueves llegará á esta ciudad el platero mallorquin D. Ignacio Forteza que será portador de un rico y variado surtido de alhajas de oro de las mejores fábricas del extranjero

Dejar aviso al Hotel Bustamante.



¡A ESCOGER!

En la confiteria **LAS DELICIAS**

se acaba de recibir un abundante y variadísimo pedido de caramelos: los hay de todas clases y precios, recomendándose por su exquisito gusto los llamados *Andes*, *Fedoras*, *Amandes* *installisees* y otros de última novedad.

CALLE ARRAVAL, NÚM. 22.

Buñuelos

Los habrá los domingos y dias festivos en el horno de la calle de S. Jorge núm. 14 al precio de 50 céntimos de peseta, libra MIEL de Menorca á 80 céntimos de peseta la libra.

Manteca de vaca á 1 pta. la libra.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Fernando núm. 39.
Informarán Cos de Gracia 139.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo número 47.
Para informes D. Agustin Marqués.

Lo están los dos pisos altos de la casa número 48 de la calle del Cos de Gracia, juntos ó por separado, precio económico y convencional informarán en la de las Moreras núm. 58.

Tambien lo está la del número 43 de la misma calle en iguales condiciones.

ANUNCIO

Venta de calcetines al por mayor y menor.

Despacho en la propia fábrica calle de la Infanta número 74, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Buena clase y precios reducidos al alcance de todas las familias.

Descuentos segun la cantidad que se tome, poniéndose el género á domicilio, si es en esta ciudad ó bien á la parada de los coches del interior de la Isla.

74 INTANTA 74

fábrica de medias y calcetines

Pianino

Hay uno para alquilar calle del Comercio núm. 23.

Cernedero

Hay uno para vender de 16 palmos largo por 6 y medio ancho. Informará calle de S. Jorge núm. 14.

Para vender

Lo está en Villa-Carlos una casa sita en la calle Mayor núm. 7.
Informarán en dicha, calle de la Mirandá núm. 5.

Vinagre Blanco

Se vende, calle Bastion, 18 á media peseta Litro.

Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

Piano

Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

Subasta

El día 16 de Diciembre, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del notario D. Francisco Andreu.

Una casa con jardin, situada en la calle de Sta. Ana, esquina á la de San. Sebastian, que forma dos habitaciones ó inquilinatos, marcados con los números 13 y 15 en la primera de dichas calles.

Los titulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del expredado Notario.

TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajonitos de 100 barras.

Precios módicos: Bastion, 39, Imprenta.

Media peseta

un talonario de 100 hojas para participacion en la Loteria nacional de 23 Diciembre próximo. Se venden en la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion núm. 39.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

GOÑALONS, CARRERAS Y C.^a

SOCIEDAD ENCOMANDITA

MAHON

ASOCIACION MÚTUA

para la redencion á metálico del servicio militar activo

Próximo á efectuarse el sorteo del actual reemplazo se participa á los mozos concurrentes al mismo, que esta Sociedad ha acordado que la asociacion ó masa se realice este año en la forma siguiente:

1.º Los asociados deberán aportar antes del dia del sorteo la cantidad de **SETE-CIENTAS CINCUENTA PESETAS.**

2.º El capital que represente la asociacion ó masa se destinará hasta donde alcance á la redencion de los asociados que sean considerados como soldados.

3.º Esta Sociedad percibirá de monte mayor el dos por ciento sobre el capital aportado.

4.º En vista del resultado del sorteo se fijará el tanto por ciento que haya de dejarse como fondo de reserva.

5.º Los que sean clasificados como soldados no podrán percibir mas cantidad que la de 1.500 pesetas que es el tipo de redencion en la Península, y caso de que hubiese sobrante se repartirá entre los escudentes de cupo.

6.º Los Estatutos porque se rige la Asociacion mútua, se entenderán en suspenso para el presente reemplazo en todos los artículos que no estén en armonía con las bases antedichas.—Mahon 15 de Noviembre de 1890.—Goñalons, Carreras y C.^a



¡ ATENCION !!

Para dar gusto á mis clientes y á peticion de los mismos, he resuelto jugar un billete de cien duros de la Loteria Nacional.

Incluyendo en ello un sinnúmero de géneros ventajosos, como son, tres pares medias una peseta.

Es lo mínimo que se puede comprar, para poder interesar UN REAL, en el número

13.599

de dicho sorteo, el cual está espuesto en el **COMERCIO**

FRANCISCO SIMARRO
9 PLAZA DEL CARMEN, 9